

Seguridad ciudadana para las mujeres: una propuesta de política pública con perspectiva de género

Investigadora: Marcela Piedra Durán

Asistente de investigación: Danny Esquivel Lobo

Uno de los temores de nuestro tiempo
“el miedo del hombre a la mujer sin miedo”

Eduardo Galeano

Introducción

- Seguridad ciudadana:
 - tema central para las sociedades
 - la violencia ha comenzado a marcar las relaciones entre habitantes
 - disminuir la calidad del espacio público
 - Se identifica como el problema más grande que tiene el país (Latinobarómetro)
- 61,0% de los y las costarricenses cree que el país es cada día más inseguro, mientras que solo el 10% de la población piensa que nunca será víctima de algún delito. (Latinobarómetro)
- en 2008 un 28% de los hogares fue víctima de los delincuentes, pero para 2010 esa estadística disminuyó casi 8 puntos porcentuales, hasta descender al 20,2% (INEC).

Los delitos silenciados

- Las inseguridades invisibles
- Sesgo androcéntrico
 - Impacto de la socialización masculina sobre la criminalidad
 - Subestima las necesidades de las víctimas
 - Excluye de los estudios ciertas modalidades de violencia

**INFORME SOBRE DESARROLLO
HUMANO PARA AMERICA CENTRAL**

La violencia contra las mujeres persiste en todos los países del mundo

35% al 60% de las mujeres ha sido objeto de violencia psicológica (emocional) o sexual por algún hombre antes de los 16 años.

Alrededor de 5000 mujeres son asesinadas por miembros de sus familias en defensa de su honor.

1 de cada 5 mujeres y 1 de cada 10 hombres indica haber sido víctima de abuso sexual en su infancia



Violencia intrafamiliar

- cualquier acto u omisión llevada a cabo por algún integrante de la familia y cualquier condición que resulte de estos hechos que priven a otro integrante de iguales derechos o libertades, así como hechos que interfieran con su desarrollo y libertad de elegir

Violencia contra las mujeres

- todo acto de violencia basado en el género cuyo resultado posible o real, es un daño físico, sexual o psicológico, incluidas las amenazas, la coerción o la privación arbitraria de la libertad, ya sea que ocurra en la vida pública o en la privada

Violencia simbólica

- práctica de dominio continuo y sutil que determina lo prohibido o permite comportamientos y acciones sobre los cuerpos y las cosas de las mujeres y sobre el comportamiento de los hombres, que deben mostrar su fortaleza

Indicadores no significativos

- Delitos contra la propiedad
- Homicidios dolosos
 - Condenas por homicidios dolosos
- Delitos contra la Ley de Psicotrópicos

Características de la violencia

Indicadores significativos

- Percepción de inseguridad
- Violación y tentativa de violación
- Conductas sexuales abusivas
- Explotación sexual
- Delitos contra la Ley de Penalización de la Violencia contra las Mujeres
- Ley contra la Violencia Doméstica

Características de la violencia

- “*genocidio contra mujeres y sucede cuando las condiciones históricas generan prácticas sociales que permiten atentados contra la integridad, la salud, las libertades y la vida de las mujeres.... todos tienen en común que las mujeres son usables, prescindibles, maltratables y desecharables. Y, desde luego, todos coinciden en su infinita crueldad y son, de hecho, crímenes de odio contra las mujeres*”

Feminicidio, que refiere al asesinato de mujeres por razones asociadas a su género
Marcela Lagarde

Buenas noticias

- Marco Jurídico Nacional e Internacional
- Esfuerzo por generar estadísticas
- Sistema Institucional de protección
 - INAMU
 - Poder Judicial
 - Ministerio de Justicia y Paz
 - Ministerio de Seguridad Pública
 - Ministerio de Salud Pública
 - Gobierno locales

- La invisibilización de la violencia contra la mujer se evidencia en la ausencia de estadísticas desagregadas por sexo, de estudios sobre violencia intrafamiliar o doméstica u otros tipos de violencias que afecta a las mujeres (**cotidiana**), así como la poca información que existe sobre la prevalencia de delitos sexuales que afectan principalmente a las mujeres

```
graph LR; A[Concepción] --> B[asistencialista]; B --> C[victimista]; C --> D[delegativa]
```

Concepción

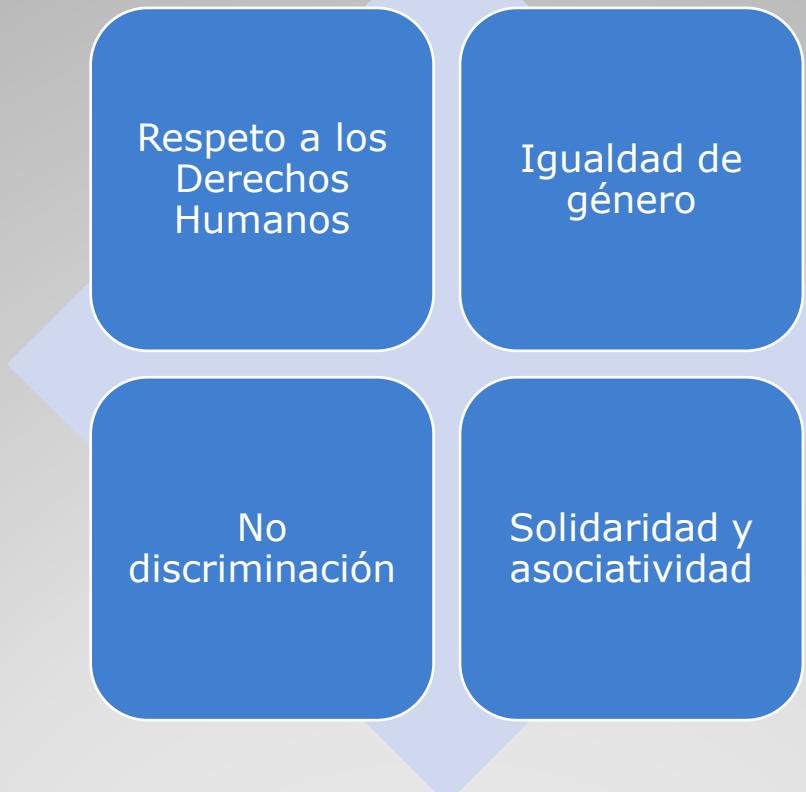
asistencialista

victimista

delegativa

**Inseguridad que afecta
específicamente a las mujeres**

Política de seguridad ciudadana con enfoque de género



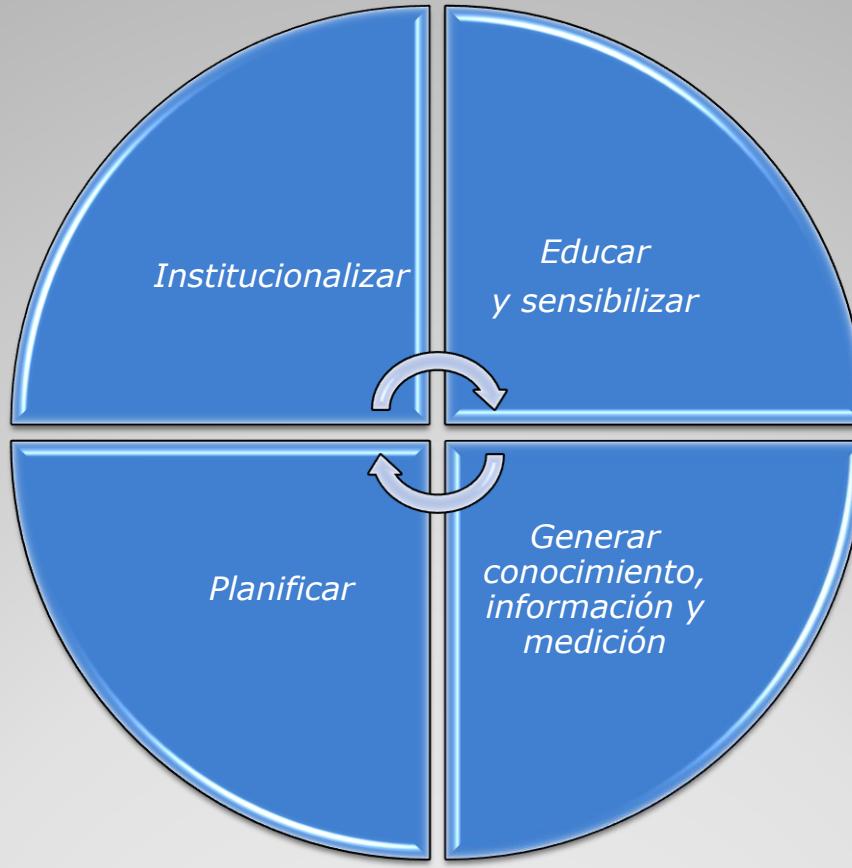
Respeto a los
Derechos
Humanos

Igualdad de
género

No
discriminación

Solidaridad y
asociatividad

Principios rectores



Acciones

Cambio Cultural

- Sistema educativo
- Campañas de sensibilización al funcionariado público
- Urgente avanzar hacia una "nueva masculinidad"

Se necesitan mayores y mejores relaciones institucionales

Los instrumentos legales existentes en el país son recursos a utilizar

En el caso de las mujeres es un asunto de oportunidades

Fortalecer el ejercicio de la ciudadanía de las mujeres

Recuperar los espacios públicos en zonas urbanas y rurales

El papel de los medios de comunicación

Generación de conocimiento

Áreas prioritarias de intervención

Orientarse hacia la búsqueda del ejercicio de la ciudadanía en igualdad de condiciones

Visibilizar las necesidades específicas de las mujeres en el tema

- convivencia pacífica
- construir paz social (donde las mujeres se sientan seguras en cualquier lugar, empoderadas, en una sociedad más tranquila y sensible)

Se entienda y se viva la seguridad como un bien público

**La violencia genera víctimas,
aunque no las veamos y no
estén en las estadísticas**